

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25769 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios de asistencia técnica en la elaboración del plan marco de prevención y gestión de residuos del municipio de Madrid para el período 2017-2022.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, séptima planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 28 de junio de 2016. Respecto a la información adicional, habrá de solicitarse con nueve días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
- d) Número de expediente: 300/2016/00612.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asistencia técnica en la elaboración del plan marco de prevención y gestión de residuos del municipio de Madrid para el período 2017-2022.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.313000-5 (Servicios de consultoría en ingeniería ambiental); 71.317000-3 (Servicios de consultoría en protección y control de riesgos); 71.356200-0 (Servicios de asistencia técnica); 71.356400-2 (Servicios de planificación técnica); 71.800000-6 (Servicios de consultoría en suministro de agua y en materia de desechos).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 25 puntos): 1. Calidad de la oferta, 25 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 75 puntos): 1. Programa de

difusión, 15 puntos; 2. Análisis comparativo de los planes de residuos y sistemas de gestión de las principales ciudades del mundo, 35 puntos. 3. Oferta económica, 25 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 82.330,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 99.619,30 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1,a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: El volumen mínimo anual de la cifra de negocios en el ámbito de la asistencia y apoyo técnico en materia medioambiental, referido al año de mayor volumen de negocio, de los tres últimos años concluidos (2013, 2014, 2015), será de 300.000 euros. Medio de acreditación: Mediante declaración responsable del representante legal de la empresa. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1,b) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: El personal responsable de la ejecución del contrato, entendiéndose por tales el Director del Plan y los Especialistas Senior y Junior, deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos: -El Director del Plan deberá ser titulado universitario, con una experiencia de más de 10 años en materia de gestión de residuos. Este requisito se acreditará mediante título académico, currículum vitae y vida laboral. -El Especialista Senior Titulado deberá ser titulado universitario, con una experiencia de más de 5 años en materia de gestión de residuos. Este requisito se acreditará mediante título académico, currículum vitae y vida laboral. -Los dos Especialistas Junior Titulados deberán contar con titulación técnica o superior y con experiencia en más de un año, en materia de gestión de residuos. Este requisito se acreditará mediante título académico, currículum vitae y vida laboral. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial. Artículo 78.1,a) del TRLCSP: La empresa deberá haber realizado al menos un trabajo similar al que constituye el objeto de este pliego en los últimos cinco años, por un importe anual mínimo, sin incluir impuestos, de 80.000 euros en el año de mayor ejecución. Se entiende como trabajo similar al que constituye el objeto del presente contrato la redacción de un Plan de Gestión de Residuos, que incluya entre sus contenidos, al menos, los siguientes apartados: diagnóstico de situación, análisis de escenarios y alternativas, propuesta de planes de actuación y cronograma y presupuesto para su implantación.
 - c) Otros requisitos específicos: -Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 64.1 TRLCSP). Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato -Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (artículo 64.2 TRLCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales definidos en el apartado 7 del PPTP para la ejecución del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 28 de junio de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sobre "B", Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Montalbán, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 5 de julio de 2016 a las 11:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 2016.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A160033925-1